

		Bupa Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar
\$	Suma asegurada	1) \$5,000,000 2) \$10,000,000 3) \$20,000,000 4) \$50,000,000 Por asegurado, reinstalable anual	Desde \$720,000 hasta \$156,500,000 Única por padecimiento o por año padecimiento	Desde \$550,000 hasta \$145,000,000 Por padecimiento	Desde \$500,000 hasta \$145,000,000 Única	Desde \$100,000 hasta \$100,000,000	\$26,000 UMAM
	Deducible	1) \$14,000** 2)\$17,000 de deducible 3)\$35,000 solo podrá ser 4)\$55,000 coaseguro 5)\$75,000 6)\$115,000 7)\$200,000 - Se aplicará máximo un deducible por asegurado y dos por póliza por año póliza	Desde \$17,000 hasta \$196,000 Único por padecimiento o por año padecimiento Tope de 2 deducibles anuales por Asegurado	Desde \$ 11,000 hasta \$145,000 Único	Desde \$15,000	Desde \$10,000	Principal \$ 14,500 Otros desde \$17,000
\$\$	Coaseguro	1) 0% 2) 10% 3) 20% \$50,000 por asegurado \$100,000 por familia	\$81,000 para 5% y 10% \$120,500 para 15% y 20%	Desde 5% hasta 30% Tope de coaseguro desde \$41,000 hasta \$100,000	Desde 10% hasta 25% Tope máximo \$80,000	Desde 0% hasta 60% con tope de \$60,000	Desde 0% hasta 30% Tope máximo \$60,000 o \$120,000
	Edad de aceptación	Hasta 74 años (Con renovación vitalicia)	Hasta 70 años (Con renovación vitalicia)	64 años (Con renovación vitalicia)	64 años (Con renovación vitalicia)	65 años (Renovación hasta los 70 años)	69 años (Renovación hasta los 74 años)
	Red Médica	Libre elección de médicos y hospitales a nivel nacional	6 opciones de tabulador	Tabulador único, no diferenciado	Distintas opciones de contratación de nivel hospitalario Costo diferenciado por código postal (Pleno-Íntegro-Práctico) Alfa Medical	Red contratada (Esencial, Óptima, Completa, Amplia) Tabulador Protección Médica a tu Medida Individual 2023	Red nivel Medicalife Familiar
	Deducible por accidente	Eliminación de deducible durante el año póliza en que ocurrió el accidente. El asegurado debe comprobar que recibió atención médica y realizó un gasto dentro de los primeros 10 días naturales a partir de que ocurrió el accidente. Si el accidente ocurre en los últimos 3 meses de la vigencia de la póliza, la eliminación aplica para el año siguiente	Se elimina deducible por accidente, siempre que la primera atención y gastos médicos se realicen durante los primeros 10 días naturales a partir de la fecha que ocurra el accidente. Se considera como un beneficio adicional a la cobertura básica y se amparará siempre y cuando se mencione en el certificado de cobertura por asegurado	Se eliminará deducible por accidente, siempre y cuando el asegurado haya contratado la cobertura Deducible cero por accidente (DED0)	Se reducirá un 50% el monto de deducible contratado en caso de accidente amparado, siempre y cuando la primer atención se reciba durante los 30 días siguiente al accidente	Eliminación de deducible contratado cubriéndose desde el primer gasto erogado procedente, siempre y cuando, el monto total de la reclamación supere el deducible y el primer tratamiento médico o quirúrgico se realice dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que ocurrió el accidente	Se reducirá deducible siempre y cuando, el asegurado cuente con una cobertura adicional con costo, y la primera atención y gasto procedente, se realicen durante los siguientes 30 días naturales al accidente













Tratamiento ambulatorio								
	Cirugía ambulatoria	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	
	Exámenes de diagnóstico, estudios de laboratorio y gabinete	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	
\$	Honorarios médicos	100%	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el catálogo de honorarios de médicos	Incluido de acuerdo con catálogo de honorarios de médicos	Incluido con base al catálogo de honorarios de médicos	
	Enfermeros calificados	Hasta 60 días por año póliza	Máximo de 30 días o 720 horas por enfermedad o accidente, con sesiones mínimas de 8 horas	30 días continuos o 720 horas en periodos discontinuos y por cada siniestro	Máximo 720 horas de atención de un siniestro amparado	Hasta las 24 horas al día en diversos turnos (máximo 3 y hasta por 30 días naturales)	Máximo de 1 UMAM por día y hasta un máximo de 30 días naturales por evento cubierto	
	Terapias complementarias: osteopatía, homeopatía, acupuntura y quiropráctica	100%	Tratamientos de acupuntura y homeopáticos proporcionados por personas con cédula profesional o certificación que los acredite como médicos autorizados para realizar dichos tratamientos; o bien, tratamientos quiropráticos que sean indicados por un médico con cédula profesional como parte del tratamiento médico de una enfermedad y/o accidente cubierto	Se cubren únicamente los gastos por tratamientos de acupuntura, homeopáticos y quiroprácticos	Homeópatas y quiroprácticos se cubren siempre y cuando sean medicamente necesarios y prescritos por el médico tratante. Acupuntura excluida	Cobertura opcional con costo. Acupuntura, homeopatía y/o quiropráctico. El costo por consulta externa o de consultorio será hasta el mencionado en el tabulador de honorarios médicos. El costo por concepto de quiroprácticos, serán cubiertos únicamente si son realizados para la curación de alteraciones musculares, óseas y articulares	N/A	
θø	Medicamentos y materiales de curación	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	

		Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar
	Equipo médico durable	100%	Amparado	Monto máximo de \$150,000 por equipo Coaseguro de 20% No aplica tope de coaseguro	Amparado	Amparado	Amparado
2	Terapeutas ocupacionales y ortópticos	100%	No especifica	N/A	No especifica	No especifica	N/A
				Hospitalización			
======================================	Alojamiento en habitación privada estándar y alimentación en el hospital	100%	Habitación privada estándar alimentos y paquete de admisión	Habitación privada estándar y alimentos	Habitación sencilla, privada, estándar	Cuarto privado estándar	Cuarto privado estándar, alimentos del paciente asegurado y paquete de admisión
	Gastos de un acompañante (cama extra y alimentación)	100%	Cama extra para un acompañante	Cama extra para un acompañante	No especifica	Cama extra para un acompañante	Cama extra para un acompañante
	Cirugía incluyendo los honorarios de los cirujanos y anestesiólogos, la sala de operación, los medicamentos y el material de curación	100%	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el catálogo de honorarios de médicos establecidos	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado	Incluido de acuerdo con el tabulador contratado
اري چ	Cuidados intensivos	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado
	Patología, radiología y exámenes de diagnóstico	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado

	Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar					
Quinesiólogos, fonoaudiólogos y nutricionistas	100%	Fisioterapeutas	Fisioterapia y nutrición	N/A	Opcional con costo: Fisioterapia	N/A					
Prótesis Prótesis	100%	Aplicará un coaseguro del 50% en caso de que se exceda los \$280,000 para prótesis y \$700,000 para dispositivos médicos y aparatos ortopédicos	En caso de que el costo de la prótesis, ortesis y/o ayudas funcionales supere \$1,500,000 se aplicará un coaseguro del 50% al monto que exceda la cantidad anterior. Para este gasto no aplica tope de coaseguro	Prótesis que incluyan mecanismos electrónicos y/o computarizados: \$170,000 Desfibriladores automáticos, endoprótesis e implantes cardiovasculares: \$500,000 Neuro estimuladores y reemplazo de válvula aórtica: \$700,000	Opcional con costo	Si se requieren a consecuencia de un evento cubierto, de acuerdo con el tabulador de honorarios médicos					
Implantes prostéticos y aparatos	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado					
Cirugía reconstructiva no estética	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado					
Cirugía Robótica	Histerectomía, nefrectomía y prostatectomía Aplica 20% de coaseguro	Prostatectomía, histerectomía, nefrectomía y colectomía	Prostatectomía, histerectomía por cáncer de endometrio, histerectomía por cáncer de ovario, histerectomía por cáncer cervicouterino, nefrectomía por cáncer renal, nefrectomía parcial por cáncer renal, colectomía por cáncer de colon, recambio de válvula mitral	Prostatectomía, histerectomía y nefrectomía	N/A	Cirugías para padecimientos neurológicos, así como los gastos de hospitalización, insumos, estudios y honorarios médicos por la cirugía y sus complicaciones					
	Rehabilitación y cuidados paliativos										
Enfermería en casa	Hasta 60 sesiones por año póliza	Máximo de 30 días o 720 horas por enfermedad o accidente, con sesiones mínimas de 8 horas	30 días continuos o 720 horas en periodos discontinuos y por cada siniestro	Máximo 720 horas de atención de un siniestro amparado	Hasta las 24 horas al día en diversos turnos (máximo 3 y hasta por 30 días naturales)	Máximo de 1 UMA por día y hasta un máximo de 30 días naturales por evento cubierto					

		Bupa Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar
of the second	Rehabilitación multidisciplinaria y fisioterapia en régimen hospitalario o ambulatorio	Hasta 30 sesiones por año póliza	Hasta 50 sesiones por año póliza	 30 sesiones para rehabilitación musculoesquelética 30 sesiones para hidroterapia 30 sesiones de terapia para deglución 365 sesiones para neurodesarrollo Inhaloterapia o fisioterapia pulmonar será cubierta de acuerdo con la indicación del Médico Tratante 40 sesiones para rehabilitación cardiaca 	Hasta 30 sesiones de rehabilitación física, auditiva, cardíaca y/o neurológica	Opcional con costo	Máximo 40 sesiones por evento
	Rehabilitación neurológica a causa de un accidente o enfermedad cubierto	Hasta 6 meses de por vida por padecimiento	Hasta 900 sesiones requiere previa autorización	Hasta de \$120,000 para monitoreo neurofisiológico. Se brinda máximo 180 sesiones para neurorehabilitación	Hasta 30 sesiones de rehabilitación física, auditiva, cardíaca y/o neurológica	Opcional con costo	Máximo 40 sesiones por evento
	Cuidados paliativos	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
A	Medicina hiperbárica	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	N/A	N/A
				Tratamiento dental			
	Tratamiento dental relacionado con accidentes	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado
				Segunda opinión			
	Segunda opinión médica o quirúrgica	100%	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Amparado	Amparado



en vigor











Cobertura para tratamientos y enfermedades específicas Se cubren desde el primer día de nacido, los gastos por los tratamientos médicos Condiciones congénitas y/o genéticas A) Únicamente se cubrirán los primeros y quirúrgicos del recién nacido inmaduro 3 años de vida por enfermedades congéo prematuro, enfermedades genéticas A) Asegurados nacidos dentro de la y congénitas siempre y cuando al nacinitas, genéticas y/o enfermedades cauvigencia de la póliza: siempre y cuansadas por inmadurez gestacional hasta miento del menor, la madre asegurada A) Los padecimientos congénitos de asedo la madre cuente con al menos 10 \$3,000,000, siempre y cuando conserve tenga por lo menos 10 meses de cobertu-A) Durante la vigencia de la póliza, quegurados nacidos fuera de la vigencia de meses de cobertura y el recién nacido ra. Se cubren los gastos derivados de la continuidad y vigor de la póliza y sin darán asegurados sin cobro de prima la póliza, o para los nacidos durante la enfermedades congénitas y/o genéticas aplicación de coaseguro adicional por haya sido dado de alta dentro de los desde su nacimiento hasta la renovación vigencia de la póliza y que la madre no primeros 90 días naturales inmediatos de los asegurados nacidos fuera de la Nivel Hospitalario. en la nueva versión de la póliza. cubriencumpla con los 10 meses de cobertura siguientes al nacimiento, se cubrirá al póliza, siempre y cuando: B) Asegurados nacidos fuera de la vi-Cubierto con 10 meses de periodo de doles padecimientos congénitos, premacontinua e ininterrumpida con MAPFRE, 100% A) En caso de enfermedad congénita, gencia de la póliza siempre que previo al turez y/o complicaciones que se preseten se cubrirán los gastos originados por los Condiciones congénitas B) Asegurados nacidos fuera de la esta haya pasado desapercibida, no sea inicio del 3er año de cobertura continua Padecimientos congénitos, genéticos, padecimientos o malformaciones congéa partir de la fecha de su nacimiento. vigencia de la póliza o si la madre no aparente a la vista, no haya sido diagnosno se hubiera presentado alguno de los nacimiento prematuro, complicaciones B) Asegurados nacidos fuera de la vigennitas. Siempre y cuando no se haya realisiquientes supuestos: cuenta con al menos 10 meses de coticada, ni realizado tratamiento médico del recién nacido cia de la póliza. Siempre y cuando -No se zado diagnóstico médico, y A. Que no se haya realizado diagnóstico bertura, a partir de los 5 años de edad, previo a la fecha de alta en la póliza y no haya diagnosticado ni se haya realizado B) Que la Enfermedad haya sido desaperhaya generado algún gasto. siempre que hayan pasado desapercimédico, tratamiento médico a la fecha de inicio cibida por el Asegurado, y bidos, no sean aparentes a la vista o no B) Tratándose de enfermedades gené-B. Que la Enfermedad haya sido desaper-C) Que no se hayan efectuado gastos por de la cobertura de la póliza hayan sido diagnosticados, ni realizado cibida por el asegurado y/o los padres del ticas, se cubren gastos derivados de esdichas enfermedades tratamiento médico previo a la fecha tas a partir de 5 años de edad, siempre y asegurado y/o el contratante, de inicio de la cobertura de la póliza. cuando hayan pasado desapercibidas, no V. Que no se hayan efectuado gastos por Suma asegurada \$10,000,000 de por sean aparentes a la vista, no hayan sido dichas enfermedades vida diagnosticadas, ni realizado tratamiento médico previo a la fecha de alta en la póliza y no haya generado algún gasto A) Las que son declaradas al llenar la solicitud: i. Estarán cubiertas después de los Amparado a partir del inicio del cuarto Los eventos preexistentes declarados no períodos de espera, cuando el aseguraaño de cobertura ininterrumpida de la serán cubiertos durante los primeros 2 do haya estado libre de síntomas, sig-Amparado. Se cubrirán los gastos póliza, quedarán cubiertas las enfermeaños, dichos padecimientos solo podrán nos o tratamiento durante un período dades y lesiones preexistentes, siempre bajo los siguientes casos: ser cubiertos si una vez transcurrido este de 5 años antes de la fecha efectiva de A) Previa selección de riesgos y cuando cumplan los siguientes periodo, el asegurado solicita por escrito la póliza Después de 6 meses a 2 años según el su cobertura. Los eventos preexistentes requisitos: A) Se encuentre específicamente ii. Estarán cubiertas después de 2 años padecimiento o la enfermedad, siempre que no hayan sido declarados no serán declarada en la solicitud de la fecha efectiva de la póliza cuando que no se hayan erogado gastos o cubiertos durante los primeros 5 años de Opcional con costo Opcional con costo Preexistencias B) No se hayan erogado gastos, recibido vigencia continua, y solo podrán ser cuel asegurado presente síntomas, signos recibido algún tratamiento B) Que no hayan recibido algún algún tratamiento y/o presentado signos o tratamiento en cualquier momento biertos si una vez transcurrido este durante un período de 5 años antes de periodo, el asegurado solicita por escrito tratamiento ni erogado gastos durante y/o sintomas durante un periodo la fecha efectiva de la póliza los primeros 5 años: de 3 años continuos de vigencia su cobertura B) Las que no son declaradas y cono-5 - 9 años - \$500,000 C) No estén expresamente excluidas En caso de resultar procedente la solicicidas por el asegurado al llenar la soli-10 años o más - \$1,000,000 D) No se trate de riesgos nombrados por tud, se cubrirá de acuerdo a lo siguiente: citud: Estas condiciones preexistentes la compañía 5-9 años - \$350,000 nunca estarán cubiertas durante el 10 años en adelante - \$700,000 tiempo en que la póliza se encuentre

		Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar				
	Tratamiento contra el cáncer	100% (incluye trasplante de médula ósea)	Amparado (excepto Cáncer de piel)	Tratamientos de radioterapia y/o quimioterapia	N/A	Amparado (tumor maligno)	Amparado				
	Cobertura de trasplantes	100% Hasta la suma asegurada de la póliza, aplicada de por vida	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado				
Gp.	Diálisis renal	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)	Suma asegurada \$6,000,000	Amparado	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Amparado				
	Maternidad										
8	Parto normal o cesárea en el hospital	Suma asegurada \$50,000 por embarazo	Suma asegurada \$59,000	Suma asegurada de \$15,000 en cobertura básica. Con costo adicional, amplía la suma a \$27,000 ó \$50,000	Suma asegurada \$54,000	Opcional con costo	Suma asegurada desde \$31,693 hasta \$58,105				
	Tratamiento pre y post natal (periodo de espera de 10 meses)	100% (bajo la suma asegurada de maternidad)	N/A	N/A	Amparado a partir del 4º año de cobertura continua	N/A	N/A				
	Complicaciones de maternidad y parto	100% Sin deducible ni coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro	N/A	Riesgos nombrados Aplica deducible y coaseguro				
6	Cobertura provisional del recién nacido	El 2% de del valor de la suma asegurada de la póliza No aplica deducible ni coaseguro	Amparado	Amparado	Amparado	N/A	Amparado				

		Bupa Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar
	Maternidad indemnizatoria	Suma asegurada \$50,000 de forma anticipada: la asegurada debe comprobar por medio de un ultrasonido 34 semanas de gestación	Ayuda de parto o cesárea: A) pago anticipado de acuerdo al monto correspondiente a la cobertura de ayuda por parto o cesárea. Deberá estar sustentando con un ultrasonido el cual deberá ser posterior a la semana 20 de gestación B) La asegurada puede solicitar el monto correspondiente a la cobertura de ayuda de parto normal o cesárea, posterior al evento de maternidad, sustentada con el acta de nacimiento del recién nacido	Pago anticipado, de acuerdo a la suma asegurada especificada en la carátula de la póliza, misma que deberá estar sustentada con el ultrasonido, el cual deberá ser posterior a la semana 29 de gestación	Pago anticipado, de acuerdo a la suma asegurada especificada en la carátula de la póliza, misma que deberá estar sustentada con el ultrasonido, el cual deberá ser posterior a la semana 20 de gestación	Indemnización del total de la suma asegurada contratada para este beneficio, indicada en la caratula de póliza de la cobertura opcional con costo. Siempre y cuando la asegurada compruebe con un ultrasonido, 34 semanas de gestación	MetLife cubrirá la indemnización correspondiente dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de que MetLife reciba la documentación e información completa que acrediten la realización del evento. En toda reclamación deberá comprobarse la realización del accidente, enfermedad, embarazo, parto o cesárea
				Traslados			
X	Ambulancia aérea local	100% (aplica coaseguro del 20%)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)	Amparado por reembolso	Amparado por medio de Asistencia Alfa Medical	Amparado (aplica coaseguro del 30%)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)
ر الله	Ambulancia terrestre	100%	Amparado	Amparado	Amparado	Amparado 1 servicio (aplica coaseguro de la póliza)	Amparado (aplica coaseguro del 20%)
			Tra	tamientos preventivos			
	Examen dental preventivo	Suma asegurada \$1,300 por visita Máximo una visita por año póliza Incluye evaluación, limpieza y radiografía No aplica deducible ni coaseguro	2 limpiezas dentales al año, evaluación de especialistas y primera radiografía	Evaluación completa y 2 limpiezas dentales sin costo (aplica unicamente en territorio nacional)	Evaluación completa, 2 limpiezas dentales, aplicación de flúor, selladores y radiografía	Opcional con costo	Incluida MetDental













				Otros beneficios			
	Cláusula familiar	Cobertura extendida para dependientes elegibles debido al fallecimiento del asegurado titular hasta por 1 año sin costo alguno si la causa de muerte del asegurado titular se debió a un accidente, enfermedad o padecimiento cubierto bajo esta póliza	Opcional con costo Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	N/A	Opcional con costo Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	Opcional con costo Cubre por 4 años sin pago de prima a todos los asegurados vigentes en la póliza	Opcional con costo. MetLife pagará a los beneficiarios designados o sucesor legal, el total de la suma asegurada contratada
Ø [™]	Actividades / deportes peligrosos	Ocasional o amateur	Ocasional o amateur	Ocasional o amateur	Ocasional o amateur	Excluido	Ocasional o amateur
<i></i>	Hallux Valgux	100% (periodo de espera de 24 meses)	N/A	N/A	Amparado (periodo de espera de 24 meses)	Amparado (periodo de espera de 24 meses)	N/A
				Asistencia en viajes			
	Atención en el extranjero	Asistencia en el extranjero opcional con costo hasta US\$100,000 en caso de enfermedad repentina y/o accidente en viaje en el extranjero	Amparado	Opcional con costo	Opcional con costo	Opcional con costo	Opcional con costo
	Repatriación y traslado de restos del asegurado con motivo de su fallecimiento	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
**************************************	Traslado del asegurado a su lugar de residencia post hospitalización	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A

		Bupa Nacional Plus	GNP Línea Azul Premium	AXA Flex Plus	Seguros Monterrey Alfa Medical	Mapfre Protección Médica a Tu Medida	Metlife Medicalife Familiar
	Traslado médico del asegurado, boleto de viaje redondo y ayuda para hospedaje por hospitalización para un familiar	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
	Ayuda para hospedaje por convalecencia	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A
(Sp)	Información para viajes, consejería nacional y mundial	Opcional con costo	Amparado	Opcional con costo	N/A	Opcional con costo	N/A
				Asistencia Médica			
·	Bupa en casa	Bupa en casa App Bupa México	Médica movil	AXA Assistance	Servicios de Asistencia Alfa Medical	Tu soporte asistencial	N/A
	Orientación médica telefónica nacional	Orientación médica, psicológica y nutricional vía telefónica disponible 24/7, sin límite de eventos	Amparado	Amparado	Amparado	Opcional con costo	N/A
	Videoconsulta médica	Asistencia médica y psicológica por medio de videollamada, disponible 24/7, sin límite de eventos, por medio de la app Bupa México	Amparado	Amparado	Amparado	N/A	N/A
	Consulta médica domiciliaria	Médico a domicilio sin límite de eventos	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Opcional con costo	N/A
5	Ambulancia terrestre	Hasta 2 eventos por año	N/A	Hasta 2 eventos por año póliza	N/A	N/A	N/A
D ø	Envío de medicamentos	Derivado de médico a domicilio, hasta \$800 por evento, sin límite de eventos (incluye costo de envío)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Acceso a red de descuentos y proveedores médicos	Ilimitado	Ilimitado	N/A	N/A	N/A	N/A







